



## MUJERES LIBRES COLEM, AC

**8 de marzo Paro internacional:** *Que pare el mundo porque nos están matando, que pare el mundo porque no funciona sin nosotras, que paren las calles hasta que podamos transitar seguras, que paren los feminicidios porque nuestras vidas no están a disposición de otros”.*

*Gracias a la teoría de género, las feministas hemos demostrado en diferentes foros cómo la violación de los derechos de las mujeres se produce de forma distinta por su condición y posición en las relaciones de género” Alda Facio*

## LAS DEFENSORAS EN CHIAPAS Y EN MÉXICO

Las cifras de la violencia a las mujeres en el Estado de Chiapas como en el país no existen, hay una ausencia de estadística oficial sobre las agresiones que vivimos las mujeres defensoras de derechos humanos y periodistas en México como consecuencia de nuestra labor, la Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos en México (RNDDHM), conjuntamente con la Iniciativa Mesoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos (IM-Defensoras), documentamos estas violencias. Por ello desde hace más de 6 años tenemos el Registro Mesoamericano de Agresiones a Defensoras de Derechos Humanos, que es un instrumento y parte de las herramientas de nuestro modelo de protección integral feminista, en el contamos con cifras verificadas y sistematizadas de dichas agresiones.

Este documento que hoy mostramos: *Agresiones contra defensoras de derechos humanos en México. Diagnóstico Nacional* tiene como objeto dar a conocer las cifras que se generan de nuestro trabajo de documentación para el periodo 2012-2014, así como los hallazgos que resultan del cruce de éstos. Si bien, contamos con información más actual, aún se encuentran en proceso de verificación, y se encuentra en las acciones que como las de solicitud de firmas circula hoy en las Redes y pueden ser vistas, difundidas y firmadas en nuestra página de Facebook.

**Por ello afirmamos que México ocupa el 2º. lugar de la región mesoamericana en agresiones a defensoras** El Registro Mesoamericano de Agresiones a Defensoras de Derechos Humanos nos ha permitido identificar que **nuestro país, donde semanalmente ocurren al menos cuatro agresiones contra defensoras, es uno de los más peligrosos de la región mesoamericana para ejercer la labor de defensa y periodismo.** Para el periodo 2012-2014, México ocupó el segundo lugar de la región, después de Guatemala, por la cantidad de agresiones perpetradas contra las defensoras, en total 615.

**El Registro de Violencia Contra Defensoras y Periodistas sube cada vez más.** Nuestra herramienta revela que **la violencia contra mujeres defensoras y periodistas se incrementa. En tan sólo tres años, los ataques crecieron en 261%**, al pasar de 118 en 2012 a 308 en 2014. La evidencia apunta a la continuidad y el recrudecimiento de esta violencia. De acuerdo con nuestro monitoreo de medios, **tan sólo en enero de 2017**, mes en el que Michel Forst, Relator especial de la ONU sobre la situación de las personas defensoras de derechos humanos realizó una visita oficial a México, **se perpetraron al menos 15 ataques contra defensoras, lo que representa el doble de casos registrados en enero de 2016.**

**¿Quiénes son los principales agresores de las defensoras? Servidores públicos:** Nos preocupa e indigna que **quienes más agreden a las defensoras y periodistas son servidores públicos, prioritariamente policías**, que, al ser parte de la estructura estatal, están obligados a garantizar el ejercicio del derecho a defender los derechos humanos en condiciones de seguridad e igualdad, pero resulta que son los principales verdugos de las defensoras. En este sentido, nuestro registro señala que de 2012 a 2014, 299 servidores públicos estuvieron involucrados en agresiones contra defensoras, de los cuales 127 son policías. Resulta igualmente preocupante comprobar que **dentro de los agresores de las defensoras se encuentran integrantes de organizaciones o del movimiento social, así como miembros de la comunidad**, hecho que el relator Michel Forst pudo constatar durante su reciente visita oficial a México. *“Debido a que desafían el patriarcado y la misoginia, las mujeres defensoras también pueden enfrentarse a la violencia y la discriminación dentro de sus propias familias y comunidades, ya que su defensa se considera frecuentemente como menos importante o en discrepancia con el papel que se les asignó social y culturalmente”*, asentó el experto en su Informe del Final de la Misión.

**Discriminación de género en las agresiones:** Una de las peculiaridades de nuestra metodología es que apunta a identificar otros tipos de violencias e inequidades en los ataques, las cuales son expresiones de la **discriminación por razones de género**, como amenazas de violación sexual, campañas de difamación y desprestigio con lenguaje sexista y machista, amenazas de atentar contra las hijas/os, y hostigamiento en redes sociales vía mensajes e imágenes con connotación sexual. Así, para el periodo 2012-2014, logramos detectar la discriminación de género en 157 de los 615 casos registrados, es decir, en el 26 por ciento.

**Identificamos que las agresiones más recurrentes contra defensoras son:** Aunque la intimidación y el hostigamientos psicológicos, seguidos de calumnias, señalamientos y campañas de desprestigio, destacan entre las agresiones más recurrentes contra las defensoras, los asesinatos son una constante. Nuestro registro revela que, **de 2010 a la fecha, 41 defensoras de derechos humanos fueron ejecutadas**, lo que en general como en el caso de Nadia y otros feminicidios como el de la colonia Narvarte en la ciudad de México, gozan de total impunidad o en su caso son criminalizadas y perseguidas como la Aristegui. **Las defensoras más agredidas son quienes defienden el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias; los derechos de información y libertad de expresión; y las defensoras de la tierra, el territorio y los recursos naturales.**

Hoy las mujeres en San Cristóbal de las Casas, en Chiapas, en México en el mundo estaremos en el "Paro Internacional de Mujeres" este 8 de marzo para denunciar la violencia en contra de las mujeres y las niñas. Nos convocamos y las y los convocamos a unírnos y sumar esfuerzos para detener la violencia feminicida que nos oprime y nos hace a las diferentes desiguales con los "El Este paro que realizaremos el 8 de marzo, mañana miércoles en más de 45 países representa un hecho inédito a nivel internacional, bajo la consigna la sororidad es nuestra mejor oportunidad para luchar unidas por nuestros derechos y, por ello en la medida que cada una, cada organización, cada red pueda, a la hora y desde los espacios más simbólicos de nuestras posibilidades, realizaremos un paro de labores, de las tareas domésticas y de cuidado y saldremos a las calles para exigir Alto a la Violencia que nos mata, Alto al feminicidio ¡Vivas nos queremos!!!, Entre las actividades en San Cristóbal hay dos marchas: Una que sale a las 9 de la mañana de la Unidad Administrativa y otra a las 5 de las tiendotas de la salida libre a Tuxtla. Otra actividad será la venta, cambio e intercambio de productos de mujeres campesinas y artesanas que se ubicarán en la Plaza de la Resistencia o Catedral, otra actividad más, será formar (como en la Ciudad de México) una **valla humana que simboliza la cadena de vida que juntas queremos ser las mujeres a las 4 de la tarde o un poco después al llegar las compañeras de la otra marcha.** El Paro Internacional de Mujeres, es una respuesta y una exigencia de justicia para las que ya no están, para las mujeres y niñas que han sido víctimas mortales de la violencia feminicida, las desaparecidas, ya que en México siete mujeres son asesinadas diariamente en medio de un gran contexto de impunidad pese a las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género decretadas para Chiapas otras entidades como Estado de México y Nuevo León por presiones jurídico políticas, u otras como Morelos, Veracruz, y mas que se solicitarón en más de 26 ocasiones en 18 estados de la República.

Por ello hoy en el marco del Día Internacional de las Mujeres 8 de Marzo nos manifestamos activistas, defensoras, sociedad civil de las organizaciones como las que integramos la Campaña Ciudadana y Popular Contra la Violencia Feminicida que agrupa a más de 20 organizaciones, Amnistía Internacional Grupo 67 de Chiapas, la Red de Mujeres Chiapanecas, la Red de Mujeres Asesoras, Campesinas, Rurales e Indígenas, la Brigada Contra el Acoso Callejero el Grupo de Mujeres de San Cristóbal de las Casas y muchas más a las actividades y acciones en que nos uniremos al Paro Internacional de las Mujeres por la Vida.

#### **Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos en México**

Correo: [rednacionaldedefensorasmexico@gmail.com](mailto:rednacionaldedefensorasmexico@gmail.com);

Facebook: Red Defensoras DH México; Twitter: @RedDefensorasMx



**MUJERES LIBRES COLEM, AC:** [colem\\_chiapas@gmail.com](mailto:colem_chiapas@gmail.com) y [marthafigueroamier@yahoo.com.mx](mailto:marthafigueroamier@yahoo.com.mx)